

ACTA ENEP

HOGAR ESCUELA EZEIZA, Prov. Bs. As.

15, 16 Y 17 DE AGOSTO DE 2009

A los 17 días del mes de Agosto de 2009 los participantes del ENEP resolvieron de acuerdo a los mecanismos pautados en el documento de discusión del ENEP lo siguiente:

Sistema de Progresión Personal:

¿Entrega de insignia por reconocimiento o por estímulo? Planteos para las cuatro Ramas.

Se debe hacer entrega de la insignia correspondiente a la progresión personal al comienzo de la etapa; entendiéndola como un estímulo para beneficiario.

Etapa Encuentro: En la rama Caminante y en la Rama Rover.

A partir de la Indaba Caminantes se dispuso crear una nueva etapa de progresión con este nombre. En la Rama Rovers ya existía con la misma denominación, pero con características diferentes.

Se resolvió cambiar el nombre de la segunda etapa en la rama caminante.

Insignia Máxima de reconocimiento a la superación:

Fundamentación de la misma en la Rama Lobatos y Lobeznas. Definiciones sobre el posible uso de la misma en una Rama, en todas o en ninguna?

Se resolvió su utilización en las 4 Ramas.

El beneficiario deberá encontrarse transitando la última parte de su vida en la rama, independientemente de la etapa de progresión en la cual se encuentre.

Se otorga a través de los organismos de rama.

La misma deberá estar directamente relacionada con el marco simbólico de la rama.

Dicha propuesta podrá ser realizada por los beneficiarios o dirigentes.

Especialidades:

Definiciones sobre el posible uso de la propuesta de la Indaba Scouts en una Rama, en todas o en ninguna.

Se resolvió lo siguiente:

No diseñar un manual de contenidos mínimos para las distintas especialidades en las 4 ramas.



Dirección de Programa de Jóvenes

Libertad 1282 – C1012AAZ – Buenos Aires

Tel.: (54-11) 4811-0185 / 2574

Fax: (54-11) 4816-8163

programa@scouts.org.ar

www.scouts.org.ar



Ampliar la cantidad de insignias por campo a un máximo de cinco por cada uno, de manera que resulte de manera más atrayente para niños y jóvenes.

Recomendar:

Generar herramientas para los dirigentes de las 4 ramas. De acuerdo a los siguientes requisitos:

- Que sea una guía,
- Que no posea una estructura rígida,
- Que complemente el material existente.
- Articulado en las 4 ramas.

En el Hogar Escuela Eva Perón, Ezeiza, Provincia de Buenos y siendo las 15.00 hs. se da lectura al acta y finaliza el Encuentro Nacional de Educadores de Programa (ENEP).

